



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Dirección de Desarrollo
Estratégico

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Lima, 18 FEB. 2014

CERTIFICACIÓN N° 064 -2014-SERNANP-DDE



Considerando el Oficio N° 4 - 2014- PROINVERSION/DPI/SDGP/JPEH (CUT- 003963-2014), suscrita por el señor Aníbal del Águila – Jefe de Proyecto Temas Eléctricos e Hidrocarburos, domiciliado en Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150, piso 8 – San Isidro, mediante el cual solicita la certificación de una línea que denomina proyecto "Línea de Transmisión Azángaro – Juliaca – Puno 220 Kv", que se ubica en los distritos Caracoto, Juliaca, provincia San Román, además en los distritos Azángaro, Santiago de Pupuja, provincia Azángaro así como en los distritos Calapuja, Nicasio, provincia Lampa, en el departamento Puno;

Se certifica en base a la información proporcionada que grafica la referida línea, que ésta no se superpone a un Área Natural Protegida o Zona de Amortiguamiento, tal como se precisa en el informe N° 160-2014- SERNANP-DDE y mapa adjunto.



Bigo. Rudy Valdivia Pacheco
Director de Desarrollo Estratégico
SERNANP



**SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO**

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 160- 2014-SERNANP-DDE

A : **BLGO. RUDY VALDIVIA PACHECO**
Director de Desarrollo Estratégico

De : **Marisela Huancauqui Torres**
Dirección de Desarrollo Estratégico

Asunto : Certificación de ubicación de áreas o ámbitos relacionados con Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Amortiguamiento del SINANPE.

Referencia : a) Oficio N° 4 - 2014- PROINVERSION/DPI/SDGP/JPEH (CUT-003963-2014)
b) Oficio N° 5 - 2014- PROINVERSION/DPI/SDGP/JPEH (CUT-004149-2014)

Fecha : 18 FEB. 2014

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre el análisis de ubicación de una línea, con respecto a las Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Amortiguamiento.

I ANTECEDENTES

1.- Mediante documento de la referencia a), el señor Aníbal del Aguila – Jefe de Proyecto Temas Eléctricos e Hidrocarburos, solicita a la DDE la certificación de ubicación de una línea que denomina proyecto "Línea de Transmisión Azángaro – Juliaca – Puno 220 Kv", con relación a las Áreas Naturales Protegidas o Zonas de Amortiguamiento del SINANPE.

2.- Con documento b) de la referencia remite el Datum correspondiente, que no consignó, en su solicitud inicial.

3.- Con fecha 18 de junio de 2013, el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Oficina Técnica de Difusión-INEI hace llegar, a esta Dirección, información referencial de Límites políticos administrativos a nivel nacional, en versión digital.

II ANÁLISIS

Para analizar la ubicación de la línea antes mencionada, se empleó la siguiente información:

Base de datos del SERNANP:

Cartografía base (IGN).

Límites políticos, centros poblados (INEI).

Red Vial (MTC).

Áreas Naturales Protegidas de Administración Nacional, Regional y Privada (SERNANP)

Zonas de Amortiguamiento (SERNANP)

**SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO**

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 160- 2014-SERNANP-DDE

El solicitante remitió el siguiente cuadro de coordenadas UTM, Datum WGS 84:

PUNTOS	ESTE	NORTE
1	387354.2	8249412.0
2	387367.0	8249516.7
3	387667.0	8250247.0
4	386433.0	8259185.0
5	382099.0	8273446.0
6	382479.7	8278354.0
7	382547.0	8278344.0
8	382552.0	8278372.0
9	382595.0	8278974.0
10	382500.0	8286150.0
11	382805.0	8289619.0
12	382242.5	8290293.0
13	380739.0	8291311.0
14	379609.0	8291381.0
15	377348.0	8292110.0
16	376419.0	8295012.0
17	374246.0	8300198.0
18	372423.0	8302148.0
19	371758.0	8302504.0
20	370716.0	8306493.0
21	365079.0	8316008.0
22	362312.0	8323124.0
23	366176.0	8333734.0
24	372974.0	8341339.0
25	371241.0	8346832.0
26	371186.0	8346817.0
27	371106.9	8347066.0
28	370421.0	8350036.0
29	370268.0	8350204.0
30	370147.0	8350702.0
31	370145.0	8350717.0



Del análisis de la referida línea, se determina que, ésta se localiza en los distritos Puno, Paucarcolla, Atuncolla, provincia Puno, asimismo en los distritos Caracoto, Juliaca, provincia San Román, además en los distritos Azángaro, Santiago de Pupuja, provincia Azángaro así como en los distritos Calapuja, Nicasio, provincia Lampa, en el departamento Puno; y no se superpone a un Área Natural Protegida o Zona de Amortiguamiento, tal como se aprecia en el mapa adjunto.

III CONCLUSIÓN

La línea que grafica la información remitida no se superpone a un Área Natural Protegida o Zona de Amortiguamiento

**SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO**

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 160- 2014-SERNANP-DDE

IV. RECOMENDACIÓN

Se adjunta al presente el proyecto respuesta que deberá ser remitida al usuario, para los fines correspondientes.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime conveniente.
Atentamente,

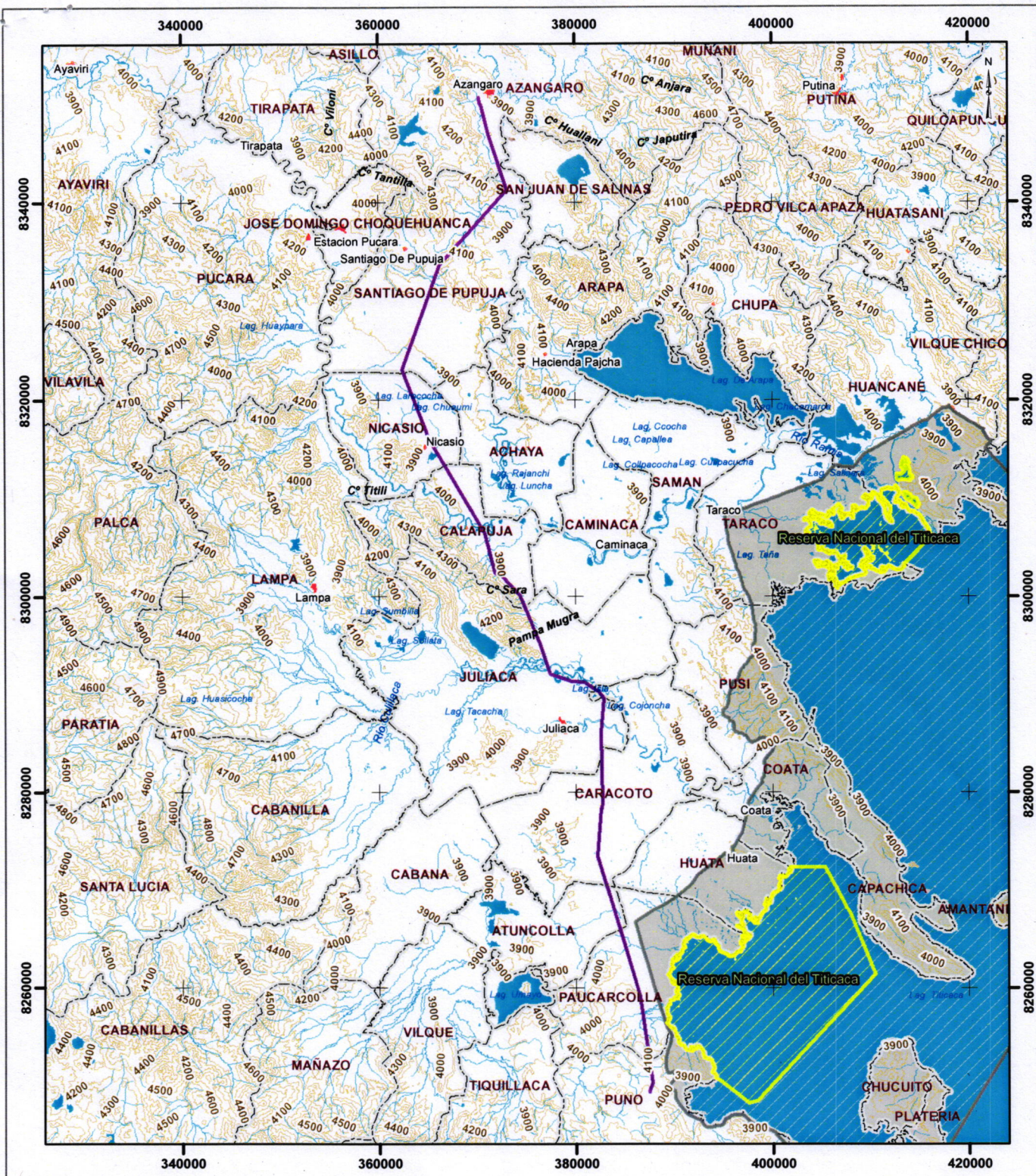
Marisela Huancauqui

Geog. Marisela Huancauqui Torres
Dirección de Desarrollo Estratégico

Visto el informe que antecede, procedo a suscribirlo para su trámite correspondiente por encontrarlo conforme en todos sus aspectos técnicos.



Bigo. Rudy Valdivia Pacheco
Director de Desarrollo Estratégico
SERNANP

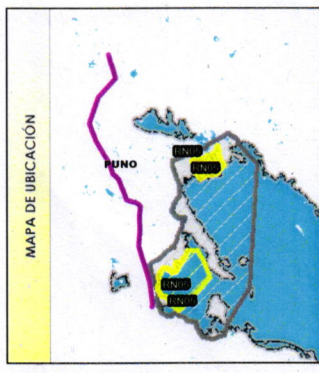



PERÚ Ministerio del Ambiente
 Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado

UBICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LÍNEA DE TRANSMISIÓN AZÁNGARO JULIACA-PUNO 220 Kv"
 Escala 1:560 000
 DATUM WGS84
 ZONA 19

Fecha de Elaboración: 2014-02-18
 Fuente: SERNANP, IGN, INEI, MTC, MEF


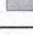
Elaborado por: 



SEÑALES CONVENCIONALES

-  Hidrografía
-  Curva de nivel
-  Lagunas
-  Límite Distrital

LEYENDA

-  Ubicación de línea
-  Reserva Nacional
-  Zona de Amortiguamiento